

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 120**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 15:33 hrs. del lunes 21 de octubre del 2024, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor concejal don **JOEL GATICA ARENAS** y con la presencia de los siguientes concejales:

- **CLAUDIA PARRA BELLO**
- **PEDRO CONCHA RIQUELME**
- **VIVIANA NOVA SEPULVEDA**
- **ROLANDO AGURTO ACUÑA**

El concejal Luís Monsalve se encuentra con reposo médico.

Como Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice "muy buenas tardes queridos colegas concejales y concejales, presidente, a los directivos presentes que están acá y a todos los funcionarios que hoy nos acompañan en este concejo municipal a través de la plataforma de Facebook, como todos ven hoy hay una pantalla detrás, que no lo ve el televidente, pero sí va a tocar una alarma, porque nos corresponde 3 minutos por persona cuando se le dé la oportunidad a cada concejal, que siempre ha sido así y ahora yo lo voy a dejar, como es mi último concejo hoy día, así que lo voy a dejar acá para que quede en los registros de Trehuaco, así que muchas gracias, doy la excusa de nuestro colega concejal Luís Monsalve que está complicado de salud, así que vaya para él nuestros saludos, cierto, y que esperemos que se recupere pronto, damos comienzo a la sesión ordinaria número 120 y vamos a empezar con el primer punto".

**TABLA. -**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

1.- Acta Sesión Ordinaria N°119 de fecha 14.10.2024.

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**a.- DESPACHADA.**

**b.- RECIBIDA.**

1.- Oficio N°46 de fecha 15.10.2024, de Control Interno, representación declaración y no pago de descuentos obligatorios mes de septiembre de 2024 por parte del DAEM de Trehuaco.

2.- Oficio N°47 de fecha 17.10.2024, de Control Interno, entrega de Informe Final de Fiscalización de Reglamentos y Manuales de Procedimientos al interior del Departamento de Salud Municipal.



3.- Carta Junta de Vecinos Hernán Brañas de fecha 17.10.2024.

**c.- ANÁLISIS.**

**3.- CUENTA PRESIDENTE.**

**4.- CUENTA COMISIONES.**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

**6.- ASUNTOS NUEVOS.**

1.- Votación Modificación Presupuestaria Municipal por \$25.000.000.

2.- Votación Convenio de Transferencia de recursos del Programa Habitabilidad 2024, entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

3.- Votación Convenio Adquisición de Pañales 2024, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

4.- Votación Convenio de Cooperación Profesionales funcionarios EDF en Atención Primaria de Salud, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

5.- Votación Convenio De Donación entre la I. Municipalidad de Trehuaco y Wom S.A.

**7.- INCIDENTES.**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:**

**1.- Acta Sesión Ordinaria N°119 de fecha 14.10.2024.**

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice “aprobación del acta anterior, de la sesión número 119, así que a todos nos llegó a nuestros correos, así que llamo a votar colegas”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente Joel Gatica Arenas, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°119 de fecha 14.10.2024”.

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice “despachada no tenemos, recibida”

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**a.- DESPACHADA.**

No hay.



**b.- RECIBIDA.**

**1.- Oficio N°46 de fecha 15.10.2024, de Control Interno, representación declaración y no pago de descuentos obligatorios mes de septiembre de 2024 por parte del DAEM de Trehuaco.**

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice "tenemos un oficio, el número 46 con fecha del 15.10.2024 de control interno, representación declaración y no pago de cuentas obligatorios mes de septiembre 2024, por parte del Daem de Trehuaco, eso nos llegó don Edgardo ahí nos envió su informe, estuvimos en una reunión hace poco, por eso el concejo empezó más tarde, que es de finanzas, así que eso nos llegó y no sé si... bueno ya nos llegó a todos los correos, todos lo revisamos, así que igual sería como importante un poco que lo... que nos diera como a conocer qué ha pasado con el tema don Edgardo, no sé si usted podría intervenir unos minutitos cortos, porque todos los meses, bueno nos está llegando este tipo de oficio".

Don Edgardo Medina, Jefe Daem, dice "muy buenas tardes a cada uno de ustedes, con respecto a la representación por parte de Control esto viene, cierto, a ser parte ya casi de la rutina de lo que corresponde al departamento de educación, sabemos que estamos, cierto, en esta situación del tema financiero, ya, y tenemos si bien es cierto, una nómina en la cual sí se le pagan todas sus imposiciones, cierto, a tiempo y en lo que corresponde, ya, dado que también son estos profesores que hemos dado también normalmente la indicación o están al día para poder salir prontamente del sistema, pero aun así las finanzas no alcanzan, no dan el suficiente espacio para hacer el pago total de cada una de las imposiciones, ahora también tenemos en esta lógica la posibilidad y la oportunidad de rescatar esos dineros que son retenidos a través de los convenios de mandato, entonces también está en nuestro conocimiento cuánto dinero se va acumulando y cuando se requiere, cierto, hacer la solicitud correspondiente, entonces la información que también se sostiene a través del departamento de finanzas es cuánto se ha utilizado de cada uno de estos convenios y también del dinero que está retenido y que es posible también de solicitar para también dar pago a esta misma disposición".

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice "bueno se entienden todas las posturas y todo lo que tiene que ver, cierto, con atraer y apalancar el tema de lo... de lo que es de educación, y bueno todos lo sabemos, de la baja matrícula que tenemos, que esa fue una de la... de la importancia y del atraso que tuvimos de llegar acá al concejo, los colegas fue de que se tocó, muchos por fuera dirán ¿porque todavía no se paga?, es fácil hablar muchas veces el por qué no se paga esto, aquí no es por justificar, no es por nada, sino que todos sabemos la cantidad de matrículas que hay, si el Estado lo que yo les decía, o sea ver la posibilidad decía a la señorita Marioly le decía en este caso a la alcaldesa subrogante de que cómo ver el sistema de educación, o sea a través del Ministro cómo poder ayudar a estas comunas pequeñas que son rurales, porque aquí todos sabemos que Trehuaco es rural, con una cantidad de habitantes de 5000 habitantes y fracción, que sea algo similar como el Serviu financia, porque Serviu da una



cantidad de subsidios y todo, entonces ser algo similar a eso para poder ayudar al tema del financiamiento por matrícula en este caso y cubrir cuando el estudiante está con licencia médica, porque eso hay que dejarlo claro, si el alumno no va al colegio, no asiste, el profesor a fin de mes se le tiene que cancelar igual su sueldo y eso lo financia finalmente la municipalidad, entonces eso tampoco se ve de afuera, porque yo, en este caso, aquí yo soy transversal en este sentido y no, eso no quiere decir de que yo solicité varias veces en este concejo y que hasta el día de hoy no se me ha dado una respuesta de cuando pedí del periodo de nosotros, porque a uno lo que le importa es de cuando uno está y ser responsables de cuando nosotros ingresamos acá que fue en junio del 2021, entonces de ahí yo que pedí hasta cuándo se le ha pagado de este periodo, cierto, a los asistentes, profesores, auxiliares de educación y no sé me ha dado una respuesta, entonces igual ahí hay un notable abandono de deberes, en este caso sobre todo, bueno en este caso usted que está de cabeza que es jefe de Daem subrogante, entonces porque se ha solicitado y no se nos ha dado respuesta a nosotros y después a nosotros los critican, o que somos los malos de la película, pero para eso fuimos elegidos, que es un rol de fiscalizador, entonces yo sé que es más probable que de alguno de mis colegas va a querer intervenir y es lo más sano que hay, porque aquí estamos todo el tema de la palestra, cierto, de que como que no hacemos la pega y en realidad la pega si se está haciendo, de que no se nos responda ya es otro cuento, pero en donde sí yo también exijo así como a nosotros también nos exigen de que se nos dé respuesta, o porque sí, o porque no, porque nosotros igual tenemos nuestros respaldos propios y como se dice, si es un no, no es por un tema de que ustedes no lo han intentado, porque sí se ha intentado, pero también nosotros somos autoridades, somos fiscalizadores y tampoco se nos da respuesta, entonces yo creo que ahí hay que ser bien, en ese sentido, bien maduros y respondernos a nosotros y que se le tome el peso lo que es un concejal, si bien yo no puedo hablar por los de anteriores, yo tengo que hablar por la actualidad y tengo que hablar por mi persona, yo no puedo hablar por mis colegas, ni por los demás, sino que por mí, si yo estoy pidiéndole una información se me tiene que dar respuesta, si hay plazo sí, hay prórroga sí, pero se tiene que dar respuesta y a la fecha no se me ha dado respuesta a mí, no se le ha dado respuesta al colega Pedro, a la colega Claudia, a la colega Viviana, que hemos solicitado esta información, así que queda abierta la palabra colega, ahí va a tocar la chicharra en los 3 minutos, así que no sé quién va a pedir la palabra.

Ya, colega Claudia”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias señor presidente. Bueno primero que todo saludarlos colegas concejales, señor presidente, funcionarios que hoy día están acá y a toda la comunidad que nos sigue a través de Facebook, me llama la atención que diga que es un tema reiterativo, ya, cuando en definitiva es el departamento del Daem el que tiene que velar porque estos procesos se cumplan, yo, como bien decía el colega concejal Joel Gatica, he pedido en reiteradas oportunidades que se me dé una respuesta respecto a cómo se está resolviendo a través de los convenios de mandato, lamentablemente me aburro pidiendo, pidiendo, pidiendo información y nunca me llega, ya, y en ese sentido encuentro que también



ha sido una falta de respeto durante todos estos años a esta concejala que ha intentado realizar su rol fiscalizador y que se ve entorpecido porque no se entrega la información, ya, mi pregunta es don Edgardo, ¿qué pasa con estos convenios de mandato?, ¿se está incumpliendo el convenio de mandato?, porque en definitiva los convenios de mandato a nosotros siempre nos daban la tranquilidad, por lo que usted nos decía y que consta en acta, ya, esto está todo en acta, que se estaba regularizando, entonces a la fecha de hoy volvemos a que usted dice que esto es reiterativo, que nosotros así lo vemos a lo largo, cierto, de todos los meses en donde tenemos problemas presupuestarios serios en educación nuevamente, ya, la comisión que se desarrolló delante, la cual yo por ciertos motivos no puede participar, pero igual estoy interiorizada del tema, porque me interesa la materia y la estudio, tenemos serios problemas financieros en el departamento de educación y estamos batallando cómo pagar los sueldos de nuestros profesores durante todos estos meses que nos quedan del año, entonces aquí ya es importante, ya estamos terminando un periodo y lamentablemente no se nos ha respondido como se nos tiene que responder y el día de mañana o en la actualidad se juzga a estos concejales en que no hacemos el trabajo cuando en definitivamente nuestro trabajo ha estado a la vista, ya, pero cuando no nos dan una respuesta muy difícilmente podemos nosotros tener la información, yo solicito de aquí a los plazos legales correspondientes señora administradora que por favor me den una respuesta de qué es lo que está sucediendo con los convenios de mandato, cuáles han sido las gestiones que se han realizado a la fecha, ya, y obviamente que se nos pueda entregar la información, ya, que se nos digan yo envié un correo, también lo he dicho por incidentes, que se nos entreguen cuáles han sido los meses que se han pagado, porque lamentablemente en toda esta información que nos entrega control, las declaraciones están realizadas pero no pagadas, ya, y eso se acumula, multas e intereses que el día de mañana esto es una bola de nieve y nadie va a poder solventar o soportar, entonces sí se comprometieron los convenios de mandato ¿qué es lo que está pasando?, denos una respuesta para nosotros poder entregarle a la comunidad educativa, cierto y poder ser claro en que sí momentáneamente y el día de hoy estamos sufriendo déficit presupuestario, y que el día de mañana eso se va a convertir en una realidad y yo no quiero que estemos así como hemos estado durante estos periodo, cierto, durante estos años nuevamente con protestas, porque a nuestros funcionarios de educación se les sigue vulnerando, muchas gracias señor presidente”.

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice “muchas gracias colega, no sé si alguien más. Colega Pedro”.

El concejal Pedro Concha dice “señor presidente muy buenas tardes, por su intermedio bueno saludar a todos los funcionarios que están acá en el municipio, en el auditorio, y la gente que también nos ve en plataforma, efectivamente como dice la tabla, cierto, nos llegó un informe de Control en donde, obviamente, nos menciona el no pago de las imposiciones, como bien decía delante estuvimos en una reunión de comisión de finanzas en donde tocamos este tema porque no es menor, como ustedes ya bien dicen hemos solicitado en reiteradas oportunidades



el resumen, en qué estado está el uso de los convenios, ya, yo me acuerdo que una vez solicité, sí me llegó una respuesta, de los tres tipos de convenios que estamos evaluando, pero lo que nosotros necesitamos es el resumen, el resumen cuantitativo, cierto, yo creo que es importante tenerlo claro, nosotros como ustedes, me imagino, que también deben tenerlo más o menos ya claro, ya que lamentablemente nuestro rol de fiscalizador que muchas veces igual es un poco desagradable estar insistiendo tanto en el tema, sabiendo la situación económica por la cual vivimos hoy en día, y es preocupante también a la vez, porque la vez pasada nosotros presionamos a la administración para poder cumplir con las obligaciones laborales para que la gente no se viniera a paro, no vinieran acá al colegio, no dejarán de asistir los alumnos al colegio, pero sí por mi parte también me sumo a la necesidad, a la solicitud de los colegas que se nos haga llegar un resumen ya del cruce de información, qué es lo que está pendiente por cancelar según los convenios de mandatos, porque esos van por periodo, eso nos explicaba delante la persona que fue a la comisión de finanzas, ya, porque el otro día me di el tiempo de bajar todos los informes que nos hizo llegar don Edgardo Oñate y tenemos muchos informes, pero en la eventualidad, de todos esos no sabemos cuáles son los que han sido cancelados o no cancelados, así que dentro de mí... de mi error, cierto, como... como concejal le establezco acá en el concejo de forma verbal, obviamente, la solicitud de podernos hacer llegar un resumen de todo lo adeudado, ojalá según lo que ha podido cubrir cada convenio, ya, si el convenio número uno abordó tantos meses perfecto, el compendio número 2 tantos meses perfecto, el convenio número 3 tantos meses perfecto, y ahí hacemos una síntesis de la deuda que tenemos, porque nosotros nos hemos confiado de las gestiones que se han hecho, porque también hay que dejar claro que sí se han hecho gestiones, pero hay dudas ya, así que se lo, se lo dejó don Edgardo como una solicitud, ya, y agradecer también que si nos pudiera explicar en qué situación están los convenios, bueno sería lo ideal algo más escrito, más formal para tener nosotros como un respaldo, señor presidente muchas gracias”.

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice “ahí también quería acotar un tema que nos dijo la encargada de finanzas del Daem, o sea lo que, lo que estamos solicitando o sea no es algo que esté alejado a lo que nos corresponde, si es obvio, pero también si no se entregan los baucher o algo así es porque se supone que cuando ya pasa un tiempo se limita el tema de la baja de los recursos y se encarga el Ministerio de pagar a las instituciones y qué sé yo a la AFP, entonces si no hay alguna respuesta que por lo menos estén los respaldos de los correos electrónicos y así, esa es una de las tranquilidades que nosotros tenemos, o sea que necesitamos tener, no que tenemos, porque no estamos tranquilos, igual estamos inquietos en ese sentido, así que eso también. Algún otro colega que quiera intervenir. Colega Vivi”.

La concejala Viviana Nova dice “gracias señor presidente. Bueno saludarlos a cada uno de ustedes, a todos los funcionarios que nos acompañan acá en el auditorio, bueno es algo, una situación bastante compleja porque sabemos que el tema educacional es bastante complejo aquí en la comuna y eso lo venimos sabiendo desde el primer día, por lo tanto, en ese momento nosotros también tomamos acciones con respecto a ese tema, pero yo también tengo la, tenía



la duda, que la resolví en la comisión, cierto, de un error, que yo estaba canalizando la información, ya, porque yo pensaba al igual que lo conversábamos con el colega era de que llegaba el convenio y se hacía hacia atrás, ya, pero veo que no es así, porque nos explicaron que no es así, por lo tanto, queda obviamente la incertidumbre de eso, porque no es solamente los descuentos, cierto, sino que también son algunas demandas, cierto, ganadas, el tema de AFP, el tema de alguna Isapre, el tema de Fonasa, entonces yo estaba buscando mi cuaderno, porque yo todos los consejos lo anoto, el 4 de abril solicité la información con respecto al cruce de información, porque sabíamos que todos no habían llegado, todos en ese momento no habían llegado, pero sí necesitábamos el cruce de información con respecto, cierto, a qué era lo que se había pagado y qué era lo que no, para nosotros tener la tranquilidad de cómo se iba avanzando en estos convenios de mandato, después no encontré, pero volví a solicitar lo mismo, por lo mismo me adhiero a la solicitud por su intermedio señorita presidenta, o sea señorita alcaldesa, porque es usted quien instruye, cierto, nuestros incidentes hacia los funcionarios, por lo tanto, por su intermedio, cierto, solicito este cruce de información para que nosotros tengamos la tranquilidad, cierto, como concejales, para ver cómo vamos avanzando con estos convenios mandatos, porque lo decía la Marioly que están viendo cómo poder o firmar o solicitar un nuevo convenio de mandato, así que eso por su intermedio señor presidente para quedarnos, obviamente, con la tranquilidad del avance de estos convenios de mandato”.

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice “muchas gracias colega Viviana. Colega Rolando”.

El concejal Rolando Agurto dice “gracias señor presidente. Muy buenas tardes colegas concejales, funcionarios de los distintos departamentos que nos encontramos hoy acá en este concejo municipal. Bueno conversamos el tema de la forma cómo se van a poder traer estos recursos para poder aprobar esta modificación presupuestaria, se está haciendo, de todas formas se está haciendo los malabares, como se dice, uno como qué bueno nombrar la palabra de ver la forma cómo poder cancelar esto, estos descuentos a los funcionarios que hoy día, la voluntad está hacia los funcionarios, se está haciendo de alguna u otra forma se están buscando los recursos para poder pagar y poder cubrir los gastos de este mes que nos resta, así que yo creo que la señorita Loreto nos explicó también en la reunión de dónde se van a poder extraer estos recursos para poder cubrir estos gastos, así que la voluntad está en cada funcionario, todos sabemos que estamos pasando una situación bastante complicada en el tema de salud, no solamente ahora, sino que esto ya lo venimos repitiendo mucho tiempo y es muy, puedo decir que no es fácil salir de una deuda que nos arrastra por mucho tiempo, pero se está buscando la forma de cómo poder cancelar realmente a la, a estos funcionarios que realmente ellos se lo merecen, porque es un trabajo, un sacrificio de cada uno que ellos realizan por el bien de nuestra comuna y por nuestros niños, yo veo que la voluntad está y ya se conversó de dónde se va a sacar este dinero para poder cubrir, entonces esta modificación presupuestaria que pudimos estarla trabajando hoy día en la reunión de comisión de finanzas, muchas gracias señor presidente”.



El concejal Joel Gatica, Presidente, dice “muchas gracias don Rolando, bueno ahí están las intervenciones de cada colega, así que le pido, le solicito señorita alcaldesa subrogante de que por favor se nos dé respuesta a todos los colegas concejales a través de un oficio, cierto, donde se respalde todo tipo de información, desde correo electrónico, todo, hasta lo más mínimo a todos nosotros, porque nosotros lo hemos dado todo, el todo por el todo y después igual viene una modificación presupuestaria que también va en, para el departamento de educación, entonces mínimo nos merecemos algo de respeto creo yo, así que para que no... sabemos que nos respetan, mutuamente, pero necesitamos este tipo de respeto de que se nos dé respuesta a lo que uno solicita, entonces que no quede en las nubes el tema, así que muchas gracias”.

La señora Viviana Leiva dice “señor presidente le saludo, así también al honorable concejo municipal y también a nuestros colegas, bueno como dice usted la idea que esto no quede en el aire, que no quede en las nubes y obviamente, por respeto a ustedes, que si hay respeto, lo sabemos, que nuestros colegas puedan responder la petición que hacen ustedes, ya, que es algo que corresponde, que es su rol fiscalizador y también decir que de parte de la administración están los respaldos, que desde la secretaría municipal los oficios se realizan, están derivados desde alcaldía a los departamentos, a los directivos cuando ustedes hacen sus peticiones, ya, entonces yo también quiero clarificar esa parte de que desde alcaldía se hace la gestión, desde secretaría municipal también se hace la gestión, ya, entonces a través de este concejo municipal quiero solicitar y reiterar a los funcionarios y funcionarias que por favor puedan responder los oficios que se envía desde alcaldía, así que muchas gracias señor presidente”.

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice “muchas gracias sita alcaldesa subrogante y qué quiere que le diga, o sea si no responden está el tema de las anotaciones de demérito y hágalo cumplir como corresponda, porque es la única manera que esta cosa funcione, sino no va a funcionar, así que muchas gracias señorita, pasamos el otro punto, así que muchas gracias”.

**2.- Oficio N°47 de fecha 17.10.2024, de Control Interno, entrega de Informe Final de Fiscalización de Reglamentos y Manuales de Procedimientos al interior del Departamento de Salud Municipal.**

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice “tenemos en el número dos, oficio número 47 de fecha 17.10. 2024 de Control Interno, entrega de informe final de fiscalización de reglamentos y manuales de procedimientos al interior del departamento de salud municipal, eso también a nosotros nos llegó a nuestros correos, así que, bueno eso uno siempre lo ha pedido y lo ha solicitado y no solamente este informe que viene del departamento, sino que de salud, sino también yo creo que municipal y de todas las entidades públicas que pertenece, cierto, a



nuestra comuna que si se diera, se diera cumplimiento a esto no pasaría a que no nos respondan a nosotros, porque ahí están las anotaciones de demérito y así van muchas cosas de la mano, así que eso debería hacerse cumplir en todos los departamentos, en todas las entidades públicas que nos pertenece acá a nuestra comuna, sabemos que hay muchos funcionarios que hacen su pega correctamente o sea no hay ningún problema en ese sentido y de repente no sé po, se te pide una información y tú la entregas y de repente la información queda ahí y ahí no se envía solamente, si eso también es claro en muchas ocasiones. Pasamos al punto número 3”.

### **3.- Carta Junta de Vecinos Hernán Brañas de fecha 17.10.2024.**

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice "carta de junta de vecinos Hernán Brañas que también nos llegó a nosotros a nuestros correos, que fue por un incidente que tocó nuestra colega, hay una mala confusión, cierto, la carta igual viene destinada, en este caso, para la alcaldesa subrogante, es por eso que igual le solicito señorita alcaldesa de que se le pueda canalizar a través de un oficio para que se le dé respuesta, porque solamente es un malentendido que se tocó, así que le dejo a usted, porque la carta va dirigida a usted como alcaldesa y no al honorable concejo municipal, eso sí, ¿o quería intervenir colega?, la carta venia destinada a la alcaldesa subrogante, no al concejo municipal. Análisis, cuenta del señor presidente”.

#### **c.- ANÁLISIS.**

No hay.

### **3.- CUENTA PRESIDENTE.**

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice “no se si es que tiene algo que aludir señorita alcaldesa subrogante, porque después...”.

La señora Viviana Leiva, Alcalde (s), dice “sí algo, tema súper puntuales para el honor al tiempo, porque va a hablar en la cuenta señor presidente Eduardo Riquelme desde la secplan, más que nada por intermedio de usted señor presidente si le puedo hacer entrega al honorable concejo municipal para llamar a votación un convenio de colaboración que es de SENAPRED, ¿el por qué el retraso de ello?, porque los recursos fueron transferidos el día viernes, si bien no me equivoco, pero fue durante la semana y no teníamos este convenio de colaboración, o sea hasta tener los recursos queríamos entregárselo a ustedes y como la última sesión de concejo es el día de hoy en el mes de octubre y para no esperar al mes de noviembre, si le puedo dar entrega o no y en asuntos nuevos sí se puede llamar a votar y obviamente, an dar un breve resumen de lo que se trata el convenio”.



El concejal Joel Gatica dice "sí, bueno me hace entrega, ya, yo lo llamo a votar a los colegas para ponerlo en tabla, así que no hay ningún problema, así que se lo entrega ahí a nuestra secretaria municipal para que así sea enviado a cada colega".

La señora Viviana Leiva dice "gracias señor presidente".

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice "don Eduardo Riquelme yo le había solicitado a usted algo, porque en realidad todos sabemos que estamos en un proceso de campañas políticas y se habla de todo y eso todo lo sabemos, para bien o para mal estamos todos en la misma palestra, yo conozco, soy el presidente de acá del honorable concejo municipal le solicité a Eduardo como jefe de secplan, porque es fácil hablar detrás de una página o de lo que sea o hablar de una persona con otra como corresponde y a mí siempre me gusta aclarar las cosas como corresponde y estas son las instancias, así que como muchos critican al concejo y a los concejales y al alcalde y a todo el mundo, yo aquí le solicité a don Eduardo, de que en esta administración, incluido nosotros los colegas concejales y a ustedes les consta, de que aquí nosotros jamás hemos aprobado nada y no se ha hecho ningún proyecto de nada acá, así que le solicité a don Eduardo de que hicieran una pequeña presentación a todos los colegas de todos los proyectos que se ha tenido de esta administración y los que están en carpeta en el... digamos en todas las plataformas de proyectos, entonces que no se le... que no se les diga a la gente en este sentido de que o acá no se ha hecho absolutamente nada, porque creo que no corresponde, o sea si son proyectos bajo en totalidad de los recursos al fin y al cabo son proyectos y pocos proyectos tampoco no han llegado, así que, porque aquí todos nosotros los colegas, todos los proyectos han pasado para acá y todos han sido aprobados, así que mínimo creo que nos merecemos un poco de respeto todos, desde los funcionarios para arriba que han trabajado en esto, así que don Eduardo le dejo por favor para que nos haga una mini presentación, muchas gracias".

Don Eduardo Riquelme, Secplan, dice "buenas tardes señor presidente, señores concejales, a los colegas presentes y a quién nos acompaña por redes sociales. En relación a la solicitud por el señor presidente me consultó y me pidió que pudiera entregar un breve resumen de la cantidad, cierto, y cuantificar cuánto es lo hecho por esta administración desde que a mediados del 2021, cierto, asumiera esta administración valga la redundancia, entonces voy a presentar un poco y me gustaría poner en énfasis un aspecto relevante que tiene la cantidad, cierto, sino que es la forma en que se levantaron estas iniciativas, que gracias a la perseverancia y el trabajo del equipo en su conjunto pudimos dar a puerto, el ejercicio, cierto, participativo tiene una base muy importante, tiene una relevancia muy importante el ejercicio participativo, porque conlleva, cierto, a generar una pertinencia en la ciudadanía, cierto, y en ese sentido el año 2022 se ha elaborado un ejercicio de participación entregándole a cada dirigente y a cada organización de nuestra comuna, dividido por sectores, cierto, sector cordillera, centro y sector costa, entonces entregaron dos folletos donde tenían que levantar en su sector su demanda, su necesidad específica y a nivel comunal la demanda general que ellos veían, que había



desde... que era deficiente en la actualidad, para eso, cierto, se hicieron llegar múltiples las necesidades de todos los vecinos de la comuna, en base a eso hicimos un cruce de información e intentamos meter en una tipología cada proyecto y las necesidades más sentidas por cada vecino, cierto, el tema luminarias, pavimentación, señaléticas, el plan regulador, agua potable, residuos domiciliarios, infraestructura social y servicios, en base a eso...”.

La concejala Claudia Parra dice “si, mi pregunta es ¿cuál es el objetivo de realizar esto? si esto está en la cuenta pública que está en la página de transparencia para todas las personas”.

Don Eduardo Riquelme dice” yo señora concejala me remito a la solicitud del presidente de la mesa”.

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice “primero me tiene que pedir la autorización colega Claudia”.

La concejala Claudia Parra dice “pero colega, para mi esta plataforma es plataforma formal, pero siento que también se está politizando la plataforma, porque esta información que usted nos está presentando está en la página de transparencia y en la cuenta pública, o sea estamos viviendo nuevamente una cuenta pública municipal”.

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice “no, estoy pidiendo que se haga un resumen de todo lo que se hizo, de todos los proyectos que se han ejecutado en esta administración y que supuestamente, y a usted misma le han dicho que aquí no se ha hecho absolutamente nada y todos estamos metidos, involucrados en el mismo saco, usted sabe muy bien, yo no voy de candidato”.

La concejala Claudia Parra dice “está bien colega, pero uno tiene que tener la tranquilidad de poder decir, mire en esta administración nosotros hemos aprobado tantos proyectos y eso está en la cuenta pública que está en la página de transparencia, entonces encuentro que es irrelevante tocarlo hoy día en concejo municipal, entendiendo que tenemos tantos puntos también que tratar el día de hoy”.

El concejal Pedro Concha dice “señor presidente por su intermedio, Eduardo, saludarte muy buenas tardes, yo creo que para esto la información no es menos importante, pero esto debemos trabajarlo en comisiones de infraestructura obras públicas, yo creo que nosotros sabemos la labor que hemos hecho, publicarlo, hacerlo saber a la comunidad está como decía la colega en la cuenta pública, está la página de transparencia, hay hartas cosas que ver hoy día, ya, yo entiendo su necesidad señor presidente de clarificarlo a la comunidad, pero esto lo podemos trabajar en comisión, cierto, en donde realmente se trabajan estos temas, ya; pero



yo creo y le voy a dar un consejo, usted tiene que quedarse con lo que hizo, si usted se siente bien tranquilo con lo que usted hizo no tiene por qué demostrar a la gente su trabajo, lamentablemente el trabajo del concejal es poco visualizado y lamentablemente es así, falta quizás mayor información a la comunidad, quizás falta más participación de la gente, que venga aquí a sentarse a los concejos, porque estos son públicos, me entiende, pero yo encuentro que se podría tocar en otro momento, solamente como una acotación señor presidente, usted decide si continúa con la presentación, pero eso le quería comentar”.

El concejal Rolando Agurto dice “bueno yo, mi humilde opinión, yo pienso que todos no tenemos información de todo lo que se hace acá en la cuenta pública, mucha gente sobre todo los sectores rurales que no tienen internet, no tiene nada para poderse informar y por mi parte habría sido igual conveniente que se informara, porque uno recorre los sectores y muchos dicen no han hecho nada durante todo este periodo, así que bueno para los que tienen información podemos decir que ya no sería conveniente hacerlo, pero los que no tienen la información sería importante para ellos, solamente esa sería mi opinión”.

El concejal Joel Gatica dice, Presidente, “ dice “sí yo más que nada lo hice porque una; como todos saben lo vuelvo a reiterar, yo no voy de candidato a nada, lo otro yo soy lo más neutro posible en ese sentido y que hablen de los funcionarios, en especial que hablen de ustedes mismos colegas, yo más que nada era por eso, porque algunas cosas las tocamos por el concejo y otras cosas que no, entonces no solamente es por conveniencia, aquí a mi no me conviene en nada y eso todos lo saben, yo puedo mirar las cámaras y no tengo ningún problema en ese sentido, así que, porque hay que valorar el trabajo que desarrolla cada funcionario, o sea siempre se les agradece el tema de los trabajos y todo, uno siempre pide más, entonces o si no lo otro sería don Eduardo de que se publique toda esta presentación, que la publique en la página oficial señorita alcaldesa subrogante, para que dé la autorización para que se coloque en la plataforma lo que se iba a presentar y como se dice el tema de los tiempos, así que para que esta presentación la haga”.

El concejal Pedro Concha dice “señor presidente mire para no generar más y a poder avanzar con el concejo, también puede ser específicamente en otro concejo, quizás, nos quedan varios meses más todavía y como es importante hacerlo reconocer a la comunidad que así se ha trabajado, tanto, por parte de la secplan, por parte del compromiso que tenemos nosotros como concejales, quizás podemos seguir avanzando, subirlo a plataforma y exclusivamente dejarlo como para posteriores concejos entregar la información, pero para poder avanzar encuentro que nos estamos demorando mucho y nos quedan varios puntos más en la tabla y yo creo que el resumen que trae Eduardo igual es amplio, porque igual se han hecho hartas obras, ya, pero por vuelvo a insistir, la tranquilidad tenemos que tenerla nosotros con la comunidad, y tanto la gente que trabaja en el municipio, eso señor presidente”.



Don Eduardo Riquelme, Secplan, dice "señor presidente, yo en esta invitación, cierto, por parte del presidente era una instancia bien importante, porque sabemos que siempre es bueno de parte de las autoridades locales, cierto, como son ustedes informar de buena forma de la gestión municipal y no desinformar, yo creo que un concejo municipal también busca eso, transparentar el trabajo y encuentro positivo lo que quería realizar, entiendo que hay unos concejales que no están de acuerdo, pero se respeta y es decisión del presidente de la mesa poder presentar o no, o lo vemos de otra forma, y esto no es una cuenta pública, es un ejercicio, cierto, de la gestión global de los 3 años de esta administración, que no se remite solo al periodo anual que es la cuenta pública, así que eso señor presidente".

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice "bueno muy agradecido, bueno podría llamar a votar, pero en este caso no es que yo no quiero en este caso y yo le agradezco, el trabajo de todos y sobre todo a Eduardo, porque en este caso fue el viernes que yo le informé a través de un correo electrónico, porque en realidad es muy molesto y les vuelvo a reiterar, así que, si lo puede subir el resumen total, bueno si lo autoriza la alcaldesa subrogante y todo y no hay ningún problema".

La concejala Claudia Parra dice "en incidentes lo vamos a tocar, porque aquí se está dando a entender que estos concejales están desinformando y no es así".

La señora Viviana Leiva, Alcalde (s), dice "puedo decir algo señor presidente. Lo que pasa es que antes de perder minutos valiosos en que si se dice algo, o no se dice algo, aquí hay un correo de su... o sea por intermedio suyo donde le solicita a la administración, donde solicita que se prepare para hacer una intervención en la cuenta de señor presidente, ya, para ser presentado a la comuna, obviamente, porque este concejo se transmite, yo creo que se le podrían dar a lo menos, aunque sea, 5 minutos al secplan para que él pueda dar como un detalle referente a los proyectos que se han hecho, ya, y esa es la cuenta señor presidente, el cual lleva a cabo por intermedio del alcalde subrogante, así que yo pido por favor si le pueden dar aunque sean 5 minutos por él, más que nada por respeto en el sentido de que él se preparó para hacer esta presentación y usted también se preparó señor presidente, así que yo creo que con 5 minutos deberíamos estar bien para llevar una presentación y finalizar y como dicen los concejales de que tenemos hartos puntos más en la tabla, eso le puedo decir señor presidente, muchas gracias".

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice "sí, todos los puntos son muy importantes ,se lo vuelvo a decir, aquí no es porque sea un tema eleccionario, que el próximo sábado y próximo domingo, aquí yo no tengo nada que ver con esto, ustedes muy bien saben que yo no tengo nada que ver con las elecciones, todos saben el punto aparte que uno tiene ahí, así que era más que nada por eso, yo lo había solicitado, que malo que se vea, bueno en este caso no colega Pedro, pero colega Claudia políticamente que yo estoy mezclando las cosas, yo no



estoy mezclando peras con manzanas, o sea en ese sentido no, así que, bueno hay unos 5 minutitos por favor don Eduardo, 5 minutos no es nada, porque en otros concejos nos demoramos 2 horas y media, tres horas y estamos calladitos, muchas gracias”.

Don Eduardo Riquelme dice “se agradece señor presidente por dejar hacer este ejercicio, cierto, que busca informar, cierto, a la comunidad a través de una plataforma en vivo, ya. Como les comentaba, cierto, en base a ese ejercicio participativo se empezaron a elaborar esta iniciativa, bueno voy a ser más breve aún, más sintético, existen proyectos, cierto, que están en creación, algunos que están postulados, otros observados, otros con financiamiento aprobado, licitado, adjudicado, en ejecución y ejecutados. Ejecutados, cierto, existen 25 iniciativas, entre ellas, cierto, del área de vivienda, grupo de colectores solares, asistencia técnicas, la adquisición de la camioneta de patrullaje preventivo, la reposición de alumbrado en distintos sectores rurales de nuestra comuna, la conservación de caminos, la construcción de la plazoleta Hernán Brañas, la reposición de la cancha fútbol del recinto deportivo nuestro estadio municipal, el mejoramiento de la cancha Los Copihues, los mejoramientos de los caminos vecinales, cierto, el mejoramiento de la cubierta del Liceo Bicentenario, la construcción de los servicios higiénicos de la Escuela Básica Minas de Leuque, la adquisición del camión recolector residuos domiciliarios, la adquisición del camión limpia fosas, la conservación de nuestras plantas de tratamiento, la ampliación del colector de aguas servidas y eso es lo que se ha ejecutado hasta el momento. En ejecución existen 15 iniciativas, cinco de ellas son, perdón 6 de ellas son proyectos habitacionales, cierto, de aproximadamente 40 viviendas en ejecución, que están en este momento, que es oportunidad campesina 2, oportunidad campesina 1, no hay primera sin segunda, un proyecto de mejoramiento que es el membrillo de Trehuaco, Trehuaco avanza y otra cosa es con guitarra, en ejecución y digo en ejecución pero hay proyectos que están totalmente ejecutados, pero falta cierre administrativo, la habilitación de caminos públicos por la prevención de incendios, la construcción luminarias fotovoltaica en la zona urbana, cierto, Juan Mackenna y distintos puntos del área urbana, la construcción de los resaltos reductores de velocidad, el mejoramiento camino vecinal Minas de Leuque, Caña Dulce, la conservación de emergencia de la Escuela Básica Minas de Leuque, la conservación de la Escuela Básica comuna de Trehuaco que es la Escuela Maitenco, perdón, la conservación de la Escuela Básica Valle Lonquén comuna de Trehuaco, las soluciones individuales, extracción y acumulación de agua potable en Minas de Leuque y la reposición del estanque semi enterrado del comité de APR Hernán Brañas. Adjudicado se encuentran tres proyectos habitacionales que, bueno aprovecho de responder una consulta que es relativo a este, a estos tres proyectos, estos se encuentran a la espera de que el Serviu exija el monto de la boleta de garantía a solicitar para la ejecución de estos, que son tres proyectos habitacionales, que son el renacer de Trehuaco, la revancha de Trehuaco y juntos podemos más de Trehuaco, estos proyectos están adjudicados, el proceso de licitación, cierto, se encuentran tres iniciativas, una de ellas es la muy importante que es para la... para la comuna de... para la gestión municipal que la Subdere financió, cierto, la adquisición de tres insumos necesarios que uno es tener correo institucional para el municipio, otro es tener licencia de



software como Office, Word y Excel, y el tercero que es el gestor documental que es, que va en el sentido de no más papel para la gestión municipal, y se encuentran aún en proceso de licitación, cierto. En base a la consulta que se ha realizado a Contraloría dos proyectos que son el mejoramiento de la Escuela Básica de Miras de Leuque y las soluciones de extracción acumulación de agua potable sector cordillera. Financiado se encuentran cinco iniciativas, una de ellas que es llevada a la licitación, por el... disculpa, desde Contraloría no se ha emitido la respuesta aun, entonces yo creo que transcurriendo un plazo se va a... si por supuesto, pero no podemos pasar por encima de una autoridad que es la Contraloría pasando nosotros a otro proceso sin que ellos se hayan pronunciado al respecto. Financiado se encuentran cinco iniciativas, cierto, que es la adquisición de... esta es la adquisición de cámaras de televigilancia para la Región de Ñuble que es un proyecto financiado y licitado también por el Gobierno Regional que va a ser la... colocar cámara de televigilancia en la zona urbana de Trehuaco, un proyecto, otro proyecto FRIL postulado por el municipio que es luminarias fotovoltaica y cámaras, también, de televigilancia de distintos puntos de la comuna que es un proyecto que ya la semana pasada llegó el convenio y esperamos dentro pronto por licitar la reposición del cuartel de bomberos en la comuna de Trehuaco, que cierto, cuenta con su financiamiento, pero estamos a la espera del convenio y el mejoramiento de la segunda etapa del estadio municipal, aprobado 50, 10 iniciativas que una es la asistencia técnica, dos proyectos habitacionales, cierto, de 46 viviendas, un proyecto de FNDR el 8% que es luminarias, son luminarias fotovoltaicas para las organizaciones de la comuna, el proyecto construcción luminas fotovoltaica sector rural de la comuna Trehuaco, la adquisición, cierto, de tres de camionetas y un furgón municipal, el proyecto PMU de conservación de caminos y espacios públicos, la construcción de la plaza de Puahún, la construcción de la plaza regadía sector Puahún de la comuna de Trehuaco se encuentra ilegible, la construcción de la multicancha y patio recreativo para la Escuela Minas de Leuque y la construcción del sistema de agua potable rural sector Patagual comuna de Trehuaco, postulado se encuentran 15 iniciativas, que son para hacer un poco más breves son 15 iniciativas, que son el club de huasos, la conservación de la biblioteca municipal, el mejoramiento del bandejón de Hernán Brañas, dos proyectos de mejoramiento de camino, un proyecto de adquisición de maquinaria, el mejoramiento de la multicancha Hernán Brañas, el mejoramiento de infraestructura de la sede junta de vecinos del Manzano, la habilitación del jardín Arcoíris de Hernán Brañas y se encuentran tres proyectos observados que ya se están resolviendo las observaciones, que es un proyecto de un plan de esterilización de responsabilidad compartida, la construcción del sistema de agua potable rural del Arrayán, la urbanización de sistema de agua potable del Aromo y en creación, bueno yo creo que no vamos a mencionarlo para ser un poco más breve, pero son un total de 88 iniciativas que se han trabajado desde el 2022 hasta ahora y eso suma un monto de inversión de \$17.759.000.000 aproximadamente de la inversión de 22 a 24 en proyecto en distintos estados de ejecución, eso era, muchas gracias señores concejales por los minutos, y yo creo que es importante también transmitir, a lo mejor como decían no es tiempo, pero la solicitud del presidente no se le puede negar y por eso se hizo brevemente, así que muchas gracias a todos”.



El concejal Joel Gatica, Presidente, dice “muchas gracias don Eduardo y se tocó lo que se ha hecho hasta ahora y aquí no es lo que se viene la proyección, o sea aquí en lo que se presentó es lo que se ha hecho hasta hoy en día, porque yo en varias ocasiones, como ahora he salido donde he estado un poco mejor de salud, a terreno y déjeme decirle que muchos me han insultado bastante igual, así que eso sería señorita alcaldesa subrogante en cuenta de señor presidente, pasamos a cuenta de comisiones”.

#### **4.- CUENTA COMISIONES.**

El concejal Rolando Agurto dice “gracias señor presidente. Bueno no hace mucho tuvimos una reunión de comisión finanzas con la señorita Loreto, ahí nuestros colegas concejales también que participaron y algunos funcionarios también que nos estuvieron acompañando, y la señorita Loreto nos explicó cuáles eran los motivos y la forma para poder cubrir estos gastos en educación, de dónde se iban a sacar estos dineros para poder realizarlo, así que señorita Loreto no sé si usted quiere agregar algo”.

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice “cuando pasemos a la modificación mejor para que no pase igual que el otro día, eso sería. Asuntos pendientes no hay, asuntos nuevos”.

#### **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

No hay.

#### **6.- ASUNTOS NUEVOS.**

##### **1.- Votación Modificación Presupuestaria Municipal por \$25.000.000**

El concejal Joel Gatica, Presidente dice “votación modificación presupuestaria municipal por 25 millones de pesos, que esto es traspasado, cierto, para que tengan su sueldo el departamento de salud, o sea disculpa de educación, que conlleva el tema de todo lo que compete en esa área, así que ahora le damos la palabra señorita Loreto Romero”.

La señora Loreto Romero, Directora de Administración y Finanzas (s) dice “buenas tardes, bueno la modificación presupuestaria se les hizo llegar a sus correos electrónicos, como bien lo conversamos en la reunión de comisión hace un ratito atrás corresponde nuevamente presentar una modificación presupuestaria, para poder aportar al pago de los sueldos líquidos de los profesores del departamento de educación, la modificación consta de 25 millones de pesos que se traspasarían al Daem, sacándolos de la cuenta de servicios de aseo, bueno obviamente explicando nuevamente que corresponde a un delta que nos quedaba, ya que ese convenio se licitó un poco más tarde, ya, eso sería, lo demás lo conversamos en reunión de comisión, si tienen alguna otra duda o consulta”.

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice “como ya lo habíamos tocado, sabemos que no se sacan recursos de ningún otro lado, para que no haya un malentendido, porque todavía queda un delta ahí del área de aseo, porque el otro día hubo un mal entendido ahí, entonces aquí se



va sacando los recursos de dónde hay gracias a Dios todavía, así que todavía no se ha tocado otro departamento que no corresponde, así que eso. Llamo a votar colegas, colega Viviana vamos a pasar por este otro lado, por mano derecha ahora”.

La concejala Viviana Nova dice “favorable señor presidente”.

El concejal Rolando Agurto dice “favorable también señor presidente”.

La concejala Claudia Parra dice “recuerdo una vez señor presidente cuando tuvimos que traspasar 200 y tantos millones de pesos y creo que 25 millones de pesos ameritan si está la disponibilidad de los saldos para que nuestros profesores y profesoras puedan tener su sueldo este mes, así que favorable”.

El concejal Pedro Concha dice “señor presidente dentro de la responsabilidad que nosotros tenemos como concejales, cierto, trabajar en las comisiones que para eso son hechas, para poder trabajar todos los temas a fondo y ver las problemáticas y darle algún tipo solución, en este caso mi voto también es favorable señor presidente”.

El concejal Joel Gatica dice “muchas gracias colega Pedro y quién les habla también, obviamente, que es favorable, así que muchas gracias colegas para que tengan su sueldo, por lo menos su gratificación los profesores”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente del concejo el concejal Joel Gatica Arenas, **aprobar** la siguiente modificación presupuestaria municipal:

**CUENTA A AUMENTAR - GASTOS PRESUPUESTARIOS**

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACTUAL	DEVENGADO AL 30.06.2024	AUMENTO VARIACION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO FINAL
215	24	03	101	001	A EDUCACION	332.442.557	331.642.722	25.000.000	357.442.557

**CUENTA DE GASTOS A DISMINUIR**

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACTUAL	OBLIGACIONES DEVENGADAS	MONTO A DISMINUIR	PRESUPUESTO TOTAL
215	22	08	001	SERVICIOS DE ASEO	127.700.000	51.526.655	17.500.000	110.200.000



## 2.- Votación Convenio de Transferencia de recursos del Programa Habitabilidad 2024, entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice "votación convenio de transferencia de recursos del programa habitabilidad 2024 entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble y de la Ilustre Municipalidad de Trehuaco, por favor al encargado de ese programa que pase".

Don Nelson Rodríguez, profesional del programa, dice "buenas tardes, se escucha, sí estamos bien. Bueno como ya es costumbre, cierto, durante los años que llevo ejerciendo acá, cierto, y llevando a cabo el programa habitabilidad, cierto, se ha venido presentando al concejo municipal, ya, es un programa de transferencia de recursos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, cierto, y Fosis, por una duración de 9 meses la ejecución de programa, el convenio es por 12, ya, por un monto de \$44.210.000, ya, para ser beneficiarios a ocho familias del programa, bueno del subsistema de seguridad y oportunidades, ya, tanto del programa familia como del programa vínculos, este es un programa que acompaña y ayuda al mejoramiento de viviendas de las familias que pertenece a este subsistema, cierto, que son focalizadas por las personas y los apoyos sociales, y los monitores comunitarios, ¿para qué?, para poder llevar a mesa, cierto, y a través de, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y Fosis, cierto, focalizar cuáles son las familias que van, con las cuales vamos a trabajar este año la cobertura, como mencioné es de ocho familias, los recursos nos subieron un poco por el buen desempeño del programa que se ha tenido aquí en la comuna, porque este año la primera vez que nos dieron la información del convenio era para siete familias y eran 38 millones y nos subieron una familia más y nos aumentaron el recurso por el buen funcionamiento y ejecución que ha tenido el programa en la región, y eso es el programa".

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice "muchas gracias Nelson, qué importante, cierto, cuando tienen un buen comportamiento en este caso en la ejecución del desarrollo de los... de los programas y del trabajo, en este caso del funcionario, bueno en este caso quien lleva el programa y lo encabeza, eso es bueno, eso significa que igual en ese sentido se está trabajando bien y que bueno que las ocho familias, ojalá que siempre nosotros pedimos que sean más ayuda y que para otra vuelta sea más familia que sería lo ideal, es un convenio por un año".

Don Nelson Rodríguez dice "el convenio tiene duración de 12 meses, pero la ejecución o en sí para el sueldo de profesionales es para 9 meses, el convenio viene así".



El concejal Joel Gatica, Presidente, dice “no si eso todos lo sabemos, se le corta la cola en algún minuto a algo, en este caso es al profesional, así que no sé si es que alguien quiere intervenir o ya vamos a votar colegas. Llamo a votación este convenio de recursos de programa de habitabilidad”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente del concejo el concejal Joel Gatica Arenas, **aprobar** el Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Habitabilidad 2024, entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

### **3.- Votación Convenio Adquisición de Pañales 2024, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.**

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice “votación convenio adquisición de pañales 2024, entre el Servicio Salud de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, por favor funcionario que esté encargado que pase”.

La señora Elizabeth Avendaño, Jefa Desamu, dice “buenas tardes, saludar al señor presidente del concejo y a los concejales presentes, como mencionaba don Joel este es un convenio que nos está llegando aproximadamente hace 4 años y es para la adquisición de pañales para nuestros pacientes postrados severos, este año sí tiene la particularidad que es para solamente usuarios mayores de 65 años, el monto estimado es de 900 mil pesos y fracción”.

El concejal Joel Gatica dice “muchas gracias, bueno lamentable el caso es así, los convenios vienen así porque no es necesario tener 65 años para estar en una condición, entonces porque, como todos saben yo también lo viví, pero gracias a Dios no alcance a usar, pero sí estuve postrado, así que no hay edad y sabemos que hay hartos jóvenes acá en la comuna igual que están en esa situación, así que darle fuerza en este caso sobre todo a los cuidadores, a los familiares, porque se llevan un trabajo pero muy en este sentido ingrato, o sea no es tan grato, porque es complejo y a veces no están los recursos para pagarle a una persona para que te ayude, entonces es bien complejo y bueno aunque sean \$900.000, pero todo es favorable en este caso de los convenios, así que no sé si queda alguna intervención o llamo a votar colegas”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente del concejo el concejal Joel Gatica Arenas, **aprobar**



el Convenio Adquisición de Pañales 2024, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

El concejal Joel Gatica dice “muchas gracias, yo también favorable y bueno también aquí voy a aprovechar de mandar un saludo muy especial, cierto, a una funcionaria municipal que es Marcelita Fierro que todos la conocemos por la situación compleja que ella está pasando con su esposo, así que igual darle toda la fuerza no más, como se dice harto ñeque no más porque los procesos complicados de la vida, así que todos acá la quieren, muchos de mis colegas la conocen de chiquititos, así que un abrazo para ella le entregamos todos para allá, y los funcionarios igual también se les ve la cara ahí de igual de por lo menos así como un cariño que se le tiene”.

#### **4.- Votación Convenio de Cooperación Profesionales funcionarios EDF en Atención Primaria de Salud, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.**

El concejal Joel Gatica, Presidente, dice “pasamos a otro convenio de cooperación profesionales funcionarios EDF en atención primaria y salud entre Servicio Salud Ñuble y la Municipalidad de Trehuaco”.

La señora Elizabeth Avendaño dice “bueno este es un convenio que viene a regularizar a nuestros profesionales que tenemos en proceso de destinación, que ellos son contratados por el Servicio de Salud Ñuble, pero cumplen funciones en nuestros Cesfam que es para dos médicos que tenemos en la actualidad y una odontóloga, la odontóloga ingresó con nosotros en el año 2021, la doctora Camila Coller que actualmente bueno esta con licencia, pero está igual en proceso de destinación acá en nuestros Cesfam, ella ingresó en el año 2022 y actualmente el doctor Fernando Arias que es el otro médico EDF que ingresó en el año 2023 y este convenio es para regularizar y también se incluyeron algunas normativas como lo que es que está vigente también la Ley Karin, entonces para resguardar su seguridad mientras ellos cumplen funciones en nuestro centro de salud”.

El concejal Joel Gatica dice “muchas gracias señorita Elizabeth. Sí, qué importante el tema de los convenios, bueno siempre nosotros decimos que los convenios son super importantes en el área de salud, son súper buenos y siempre que hubiera muchos convenios, sobre todo en el área de salud que... es que estamos muy complejos que hay un déficit a nivel país y todos lo sabemos, así que lo que llegue es bienvenido, así que ahora yo voy a llamar a votar a mis colegas, cierto, por este convenio de cooperación de los profesionales funcionarios del EDF”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente del concejo el concejal Joel Gatica Arenas, **aprobar**



el Convenio de Cooperación Profesionales Funcionarios EDF en Atención Primaria de Salud, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

#### **5.- Votación Convenio de Donación entre la I. Municipalidad de Trehuaco y Wom S.A.**

El concejal Joel Gatica dice “tenemos otro convenio de donación entre municipalidad y la empresa Wom sociedad anónima, Don Edgardo”.

Don Edgardo Medina, Jefe Daem (S), dice “buenas tardes este es un convenio de donación de la empresa Wom, en su tema de la responsabilidad social que ellos tienen, es un convenio tripartito también con el Ministerio de Educación para poder conectar a las escuelas, si bien es cierto el convenio lo que atinge es muy pequeñito, pero tiene un alto impacto para cada una de las escuelas que está aquí participando, si bien es cierto los documentos están por la Escuela de Tauco, pero también se hizo la gestión para que, perdón, la Escuela de Mataco, pero sí hizo la gestión para que la Escuela Tauco también alcanzara este objetivo, ya, la donación es bastante pequeñita pero muy significativa, ya, dado que esta escuela no cuentan con conexión a internet y adicionalmente la empresa también se compromete a entregar tres computadores para cada una de las escuelas, entonces eso es un gran avance para estas pequeñas escuelas que están bastante lejos del radio urbano y también de los alcances que podamos tener con él Daem, es muy significativo, muy pequeñito el monto, pero tiene mucho significado para nosotros como, como servicio educativo”.

El concejal Joel Gatica dice “sí, muchas gracias mi estimado y sí en realidad yo lo estoy viendo e igual en caso de pérdida sale todo ahí, avisar a tiempo y todo lo demás, bueno el tema de los computadores también si se echan a perder y todo, o sea bueno siempre nosotros decimos aquí hay que respetar los convenios como corresponde, porque así se abren más ventanas o más puertas, en este caso, o después se puede ampliar que sabemos a futuro con más computadores u otras líneas de banda ancha, así que se agradece también por el compromiso de las empresas que muchas veces se cae el sistema, pero bienvenido es, todo sirve, sobre todo para los estudiantes, porque para tener un mejor país se necesita la base que es la educación, sobre todo desde los más pequeños, así que un saludo también le damos a la Escuela de Mataco a la distancia, es una escuelita muy comprometedora, así que llamo a votar este convenio de donación entre la Ilustre Municipalidad de Trehuaco y la empresa Wom.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente del concejo el concejal Joel Gatica Arenas, **aprobar** Convenio de Donación entre I. Municipalidad de Trehuaco y Wom S.A



El concejal Joel Gatica dice “bueno, me ha solicitado, cierto, la señorita alcaldesa subrogante, porque llegaban unos recursos, cierto, de un convenio también que es un convenio de colaboración y transferencia a servicio nacional de prevención y respuesta ante desastre y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco, así que llamo a votar colegas para incorporarlo en la tabla el convenio de colaboración y después llamo a votar”.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente del concejo el concejal Joel Gatica Arenas, **aprobar** incorporar en la presente sesión la votación del convenio de Colaboración y Transferencia Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y la I. Municipalidad de Trehuaco.

La señora Viviana Leiva, Alcalde (S), dice “gracias señor presidente. Bueno este es un convenio de colaboración y transferencia del servicio nacional de prevención y respuesta ante desastre y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco, este es un convenio de colaboración para la contratación de un profesional o un técnico a nivel superior, el cual es un equivalente de \$20.400.000 donde se va a asignar en el presupuesto municipal en el 24-03 del programa 05-04, se van a depositar primero un equivalente al 80%, el cual eso ya está transferido en el presupuesto municipal y después de ello es el restante, el 20%, esto señor presidente debe pasar por el concejo municipal ya que es por 12 meses, así que eso es lo que yo puedo informar ante el convenio de colaboración y esperando contar con su aprobación en cuanto dudas y consulta está acá también el encargado de emergencia don Segundo Concha, por lo cual este convenio, perdón este proyecto fue realizado a través de administración en conjunto con un profesional de la secplan y si hay dudas y consulta está acá también don segundo, eso señor presidente”.

El concejal Joel Gatica dice “muchas gracias señorita alcaldesa subrogante, alguna consulta. Colega Claudia”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias presidente. Bueno primero saludar a don Segundo también que nos acompaña, encargado de emergencia de la Municipalidad de Trehuaco, mi consulta es ¿si esto queda supeditado solo la contratación de un profesional, solo de uno?, entonces me imagino que por la remuneración que igual está impartida acá, aproximadamente \$1.800.000 brutos, ya, la idea es que fuera un profesional, ya, y no un técnico, un profesional tiene mucho más herramientas para poder gestionar con el encargado de seguridad y obviamente también a la municipalidad le hace falta, así que espero que este convenio contrate netamente lo que es un profesional señorita administradora, muchas gracias”.



La señora Viviana Leiva dice "en cuanto a lo que señala nuestra concejala Claudia Parra, bueno acá en el convenio dice contratación de profesionales o técnico de nivel superior para desempeñar labores que fortalezcan la aplicación, bueno también informarle que el profesional está como ahí entre conversaciones con el encargado de emergencia y es un profesional, eso es lo que puedo informar":

La concejala Claudia Parra dice "y mi última pregunta, ¿eso va a ser a través de un concurso público o va a ser definido netamente por la administración?".

La señora Viviana Leiva dice "eso es algo netamente por la administración".

El concejal Joel Gatica dice "alguien más alguna consulta, ya colegas llamo a votar el convenio de colaboración y transferencia del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y la I. Municipalidad de Trehuaco".

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente del concejo el concejal Joel Gatica Arenas, **aprobar** Convenio de Colaboración y Transferencia, Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y I. Municipalidad de Trehuaco.

La señora Viviana Leiva dice "dar las gracias por la aprobación, a pesar de que fue en tan poquito tiempo que pudieron leer el convenio y para que no se malinterprete y no se vea como temas políticos para la contratación del profesional tiene que cumplir un perfil bien acotado y también informar que acá en la comuna no se encontró ese profesional, así que, es un geógrafo, así que eso es lo que yo les puedo informar, muchas gracias".

El concejal Joel Gatica dice "muchas gracias, muchas gracias don Rosamel por su gran trabajo y trayectoria que tiene, así que muchas gracias. Ahora colegas incidentes, ahí vamos a dar nuestros minutos correspondientes, así que colega Pedro".

## 7.- INCIDENTES.

El concejal Pedro Concha dice "señor presidente sí, ya bueno primero que nada denante en el resumen, cierto, de la cuenta señor presidente me habría gustado escuchar un proyecto de mejoramiento de estanque de acumulación en Trehuaco urbano, estamos falta de dotación en el sistema urbano, tenemos un problema con la cooperativa, sabemos que son servicios distintos, pero sería importante poder trabajar, ya que la capacidad urbana que tenemos de dotaciones de arranques se está viendo limitada, porque cada vez llega más gente a vivir a Trehuaco y tenemos familias en el sector urbano, lo digo así, sector urbano que tienen problemas de la dotación del medidor del agua, ya, me gustaría que eso lo pudieran ojalá trabajar en colaboratividad, cierto, en este caso con el agua potable de Trehuaco.



Lo otro, si no mal recuerdo también no lo escuché fue un proyecto del gimnasio municipal, siempre necesitamos un espacio para distraernos, tanto hacer deporte como actividades y lamentablemente obviamente, no lo escuché dentro de la propuesta del señor presidente como proyectos a futuro, lo importante siempre yo tengo entendido que cuando la cuenta señor presidente son cosas que va él a trabajar a proyección pero ojalá lo puedan trabajar el día de mañana, cierto, como un proyecto de un gimnasio municipal que realmente es necesario en la comuna.

Voy a dejar nuevamente en esta, en este concejo señor presidente la iniciativa un gas más barato para Trehuaco, ya, es una iniciativa que vengo tocando desde el año 2021 cuando ingresamos acá a la municipalidad, ya, porque muchas municipalidades del país están aplicando ese convenio, de hecho la misma distribuidora de gas ya están dando bonos para que la gente pueda comprarle directamente a ellos, pero también sería un beneficio y una ayuda social, tenemos un colchón, cierto, que son cuotas del Leaseback que todavía podemos ocupar, el tema de la cuenta de aseo, pongamos la marcha blanca, no sería mala idea creo yo hasta el último concejo que es en noviembre voy a insistir con la iniciativa, ya.

Quiero, quiero dejar acá en el concejo señor presidente la sugerencia que también tomé desde un comienzo cuando asumí la responsabilidad de concejal, dentro de mi rol fiscalizador nosotros hicimos una auditoría a la administración anterior en donde nosotros detectamos, no nosotros, la consultora Vicely detectó varios procesos y hay responsabilidades administrativas dentro del carácter que genera una administración pública, nosotros hemos sido responsables de las decisiones que hemos tomado, tanto todos los concejales como la actual administración hemos hecho las cosas de la manera que corresponde, ya, pero yo dejo acá señor presidente que se continúe con los procesos acordados, que fue tomar la auditoría de Vicely y continuar el proceso, cierto, que en este caso, que en este caso nosotros nos comprometimos en este caso con él... con el fiscal, perdón con el abogado que iba a presentar una demanda, cierto, a fiscalía.

Y por último señor presidente la semana pasada, cierto, tuvimos el reconocimiento a un deportista trehuacuino que participó en la maratón de Chicago, en donde participaron 200 chilenos y él fue el primero, desconozco si él ya llegó a Chile o le han hecho algún reconocimiento, como parte de la Administración yo creo que sería necesario hacer un reconocimiento a este chico y ojalá señor presidente y señorita alcaldesa subrogante una beca deportiva, cierto, por qué nos representa como comuna, como deportista y obviamente para él sería una tremenda ayuda que si nosotros se lo hiciéramos a través de una subvención especial y ojala que todos los colegas podamos estar de acuerdo en esa mención. Señor presidente disculpe por pasarme del tiempo, pero eso son mis incidentes”.

El concejal Joel Gatica dice “siempre es muy importante los incidentes, bueno ahí nosotros paramos don Eduardo delante para que no saliera el tema de la proyección que tenía y dentro de eso estaba, yo había visto, había revisado el tema de los proyectos, por eso no lo quise nombrar, lo que nombro usted para el otro año y está dentro del listado para el otro año y está



dentro del presupuesto municipal, ahí está la iniciativa del gimnasio, pero para que no se viera como un tema político por eso no deje que lo tocara, así que. Colega Claudia”.

La concejala Claudia Parra dice “muchas gracias señor presidente. Bueno me tocó presidir muchas veces el concejo y creo que nunca limité también a mis colegas a dar su punto de vista, porque muchas veces los concejales no somos escuchados, para uno como concejal también es importante tener la plataforma para poder decir nuestros pensamientos y para representar también a nuestra comuna de Trehuaco, así que en ese sentido el respeto para todos mis colegas.

Respecto a mi molestia denante con la situación del Daem es reiterativa, estoy molesta, creo que es muy fundamental que ya han pasado aproximadamente 3 años y medio y tocamos incidente tras incidente y nunca nos dan respuesta, yo creo que del 100% de los incidentes que yo he tocado el 85 o 90% de los incidentes no han sido repuestos, así que por favor le pido nuevamente encarecidamente que me puedan dar una respuesta.

Respecto a los dichos del secplan de desinformar, creo que como concejo municipal hemos sido un concejo súper proactivo, muy informado, estudiamos mucho, por lo tanto, siempre la información que entregamos a la comunidad es una información informada, muchas veces solicitamos información a la administración que lamentablemente no se nos cursa dentro de los tiempos correspondientes o no se nos entrega, entonces hay que ver de quién es la culpa de la desinformación, pero creo que esta concejala ha sido 100% transparente en todo su proceso y entregando la información como corresponde a todas nuestras vecinas y vecinos, así que yo saco la cara por estos concejales que siempre nos hemos mantenido en comisión trabajando fuertemente con cada uno de nuestros vecinos para poder llevar, cierto, sus inquietudes a este concejo municipal y darles una respuesta.

Quiero también dejar el manifiesto señor presidente que muchas veces y usted lo ha dicho, estamos en temporada de campaña y muchas veces se desinforma por parte de personas, que quizás no tienen los conocimientos de cómo funciona una administración o cómo funciona un concejo hacia la gente con fines electorales para sacar réditos políticos, y me han dicho personas que nosotros prácticamente este concejo municipal ha hipotecado la mitad de Trehuaco y eso no es así, yo les quiero decir a todas las personas que aquí no hay absolutamente ningún bien hipotecado hasta la fecha de hoy día, porque no hay ningún préstamo cursado en la municipalidad de Trehuaco, el leaseback no ha... todavía no tenemos respuesta de que es lo que va a pasar, la administración no nos ha dado una respuesta de qué es lo que va a suceder con ese préstamo que iban a solicitar a un banco, pero yo quiero dejarle toda la tranquilidad todas nuestras vecinas, nuestros vecinos que aquí no hay absolutamente ningún bien hipotecado en la municipalidad Trehuaco, porque esa moción no ha pasado por concejo municipal y tampoco está el préstamo realizado como se pretendía hacer, así que en ese sentido nosotros somos súper responsables y si el día de mañana nos llega esa iniciativa por parte de la primera autoridad la vamos a analizar con la responsabilidad que amerita, pero que clarifiquemos para esas personas que andan diciendo que estos concejales han hipotecado la mitad de Trehuaco eso no es así y yo lo quiero dejar muy claro y de manifiesto.



en este concejo señor presidente, y la tranquilidad del trabajo desarrollado está colegas, los concejos han sido transmitidos hacia la comunidad con la transparencia que amerita, lo luchamos desde el primer momento, posteriormente después salió una ley y el trabajo ha estado a la vista, en terreno y de estos concejales también en esta mesa de concejo, así que no se sientan cuestionados, ya, no se sientan pasados a llevar presidente porque el trabajo ha sido manifestado, hemos estado tres años y medio trabajando fuertemente con nuestra comunidad y eso no se borran un par de meses, y no se borran unos días, así que yo solamente dejar la tranquilidad y esperar, obviamente señorita administradora municipal, que todos los incidentes que ha solicitado esta concejala se puedan ir en retrospectiva viendo, viéndolos y que nos puedan dar por favor una respuesta favorable, los plazos ya pasaron y pasaron hace muchos meses, pero todavía están a tiempo, cierto, de podernos entregar una información como corresponde, así que solamente eso señor presidente, muchas gracias”.

El concejal Joel Gatica dice “gracias colega Claudia, como usted lo hice sí es lo que siempre nosotros esperemos que nos respondan como corresponde, cierto, y ojalá que este tironcito que entre todos dimos y argumentamos todos exactamente lo mismo, así que, que se sepa responder desde ahora en adelante. Colega Rolando”.

El concejal Rolando Agurto dice “gracias señor presidente, primeramente quiero agradecer a la señorita Karina por haber tomado nuestra petición que pedí en el concejo anterior y a la administración también que se preocupó de informar, entregar un informe sobre lo que pedí en el concejo anterior, que era sobre la camioneta de patrullaje para los días 26 y 27 de octubre, así que yo creo que ha sido bien acogida y yo creo que va a ser de mucha relevancia de poder mantener esta camioneta durante estos dos días de elecciones, para que realmente la gente vaya a votar con tranquilidad y se sientan más seguros también sus casas, así que agradecer a la administración, a usted señorita Karina por esta tan linda información que le podemos entregar a nuestras vecinas y vecinos de nuestra comuna.

Parte de mis incidentes también e meditado, he recorrido bastante la comuna de Trehuaco y me he encontrado que hay mucho adultos mayores postrados, mi petición, mi deseo si Dios así lo permite de poder cuando aprobemos el presupuesto municipal 2025, podamos dejar recursos para poder comprar más camas clínicas para nuestros enfermos, porque una cama clínica cumple un rol muy importante en la sociedad, sobre todo para las personas que cuidan a nuestros adultos mayores, ustedes ya todos conocen la función que cumple una cama clínica y poder mantener en condiciones higiénico un paciente, una persona se complica mucho, se necesita mucha fuerza, así que mi petición que quede acá registrada en el concejo de hoy día de poder ver esta forma cómo poder postular a un convenio, no sé con salud de poder traer más camas clínica en la comuna de Trehuaco, realmente lo necesitamos, solamente esa es parte de mis incidentes señor presidente, muchas gracias .



El concejal Rolando Agurto dice “muchas gracias don Rolando, muy buena iniciativa don Diego ahí que está como jefe de Dideco si se puede nuevamente realizar otro proyecto con las similares características de al principio de administración creo que fue que se postuló a un proyecto de los catres clínicos, sí es muy bueno porque la cantidad de enfermedades raras que se les llama ahora hay muchas personas que van quedando postrados y también hay mucha cantidad de adulto mayor, entonces igual lo requieren bastante, entonces creo que es fundamental lo que dice don Rolando en este caso, pero no es necesario sacar plata del presupuesto municipal si se pueden gestionar proyectos. Colega Viviana”:

La concejala Viviana Nova dice “gracias señor presidente, bueno no quiero dejar pasar la oportunidad, cierto, de la carta porque no quiero que se vea como que esto se escondió, cierto, y no se hizo nada, ya, no es así, con respecto al incidente pasado, cierto, que tengo el extracto, lo saqué desde el Facebook live que se hizo en nuestro concejo en línea en donde yo solamente solicité textual, solamente solicité de manera textual si existía un decreto que autorizara la ejecución de dicho proyecto de la población Hernán Brañas, esa fue solamente mi consulta, ya, esa fue solamente mi consulta que fue obviamente mal entendida, tengo el extracto como lo dije anteriormente del concejo, por lo tanto, esta carta que viene dirigida a la alcaldesa subrogante la señorita Viviana Leiva, en donde en el primer extracto me menciona que yo, que yo dirigí algo hacia la directiva de Hernán Brañas, no fue así, la voy a leer para que no quede en el aire; como directiva siempre hemos trabajado respetando, voy a terminar con los tiempos, como directiva siempre hemos trabajado respetando los conductos regulares para proceder en cualquier trabajo y canalizaremos la información a quienes corresponda, como sugerencia le pedimos a los concejales y directivos municipales que cuando deseen entregar alguna información en vivo, como se hizo en el concejo pasado, se encuentren con alguna duda se acercan a la junta de vecinos, yo consulté específicamente por un decreto, ya, para el conocimiento de quienes no manejan efectivamente están ejecutando un FNDR en esa área y efectivamente había un documento, cierto, en donde tienen el respaldo que es una carta de apoyo, no existía un decreto, pero sí existía una carta de apoyo con consentimiento del señor alcalde don Raúl Espejo, ya, por lo tanto, yo le agradezco, cierto, la mención que se hizo desde la junta de vecinos hacia mi persona, hacia la alcaldesa subrogante que está acá, cierto, para poder obviamente dar respuesta a uno de mis incidentes, que yo solicité que era con respecto a la información de si existía un documento, porque lo toqué en incidentes como corresponde, cierto, porque es una inquietud presentada por algunos vecinos que tienen áreas verdes y que no le gustaría dejar su área verde de la noche a la mañana, porque ya tienen estacionamiento y algunas personas y todos sabemos que viven en áreas verdes, entonces era eso, ese es el fin no un fin como se menciona o se malinterpretó, cierto, mi incidente.

Lo otro era el tema del reciclaje, los acopios de reciclaje de plástico, ese era mi incidente que toqué ya hace dos semanas que también me gustaría mencionarlo para que se pueda ver qué pasó, si exista un nuevo convenio, si va a llegar, etcétera, debido a algunos basurales que hay en nuestra comuna, eso por mi parte señor presidente muchas gracias”.



El concejal Joel Gatica dice "muchas gracias colega, que bueno también que ya haya hecho su aclaratoria, porque usted fue la que toco el incidente y qué bueno que se aclare, pero, así que eso es importante igual mi estimada.

Bueno yo más que nada tengo un incidente que está por ahí de salud, porque yo el lunes pasado en concejo estuve bien complicado, bueno aquí en el concejo estaba medio complicadito ese día de salud, me tocó llegar a la urgencia esa noche, tarde noche y me encontré con una sorpresa en el Cefam, ya, y que antes bueno yo había omitido un tema anteriormente igual por maltrato de las personas o de los, en este caso usuarios, porque aquí se habla de usuarios, ya, en el Some, el maltrato en el Some cuando se va a solicitar una hora o x motivos, todos sabemos que las agendas complejas, sobre todo el tema dental, temas de doctores y todo lo demás en dónde se insulta mucho, en este caso, a la funcionaria que está ahí y que yo creo que más de alguno de nosotros nos hemos encontrado con esa sorpresa cuando los tratan mal y no con palabras muy lindas, entonces no porque sea un periodo en actualidad de campaña y todo, porque aquí yo estoy hablando de personas que pertenecen a esta misma administración, que si no me atendí, si no me así esto te voy a ir a acusar con el alcalde, cosa que no corresponde, entonces llamar a la gente a la calma, a la tranquilidad de que generalmente siempre se trata de buscar una solución, cierto, si no es para la mañana puede ser para la tarde, o el otro día a primera hora, uno para enfermarse no necesita una hora en este caso y va grave en este sentido al cesfam y lo otro que sí, y me afectó bastante, en la noche del domingo después de una actividades políticas agredieron verbalmente, pero con palabras súper fuertes que la funcionaria que estaba en la noche, quedó con pánico, más encima le tocó acompañar en este caso a los usuario a Coelemu a la urgencia, donde en Coelemu también dejaron la pura embarrada en el hospital, en este caso se le daña a la persona que está ahí, cualquiera de ustedes si los tratan mal es exactamente lo mismo, pero ya andar vestido políticamente de una persona, yo creo que eso es mucho más grave, porque andaban con gorro, andaban con poleras de un candidato a alcalde, así que yo creo que eso es gravísimo, yo no voy a dar nombre de la persona aquí del candidato, porque si no van a decir, después se va a hablar que es tema político, entonces voy a evitar, ya yo creo que la mayoría debería saber quién es él, entonces solo pedirle, porque una que la trataron súper mal, pero muy mal y lo otro que la amenazaron inmediatamente de que como que el contrato ya estaba hasta diciembre, entonces creo que no corresponde, o sea a ninguno le corresponde de todos los que estamos acá en este caso, porque en realidad ustedes no, yo conversé con esa persona el sábado, el sábado yo conversé con esa persona, porque en realidad a mí me gusta hablarlo directamente con la persona afectada, porque después se forman cahuines, a mí no me gusta hablar de esa forma, si no que directamente hablar con la persona, pero igual informarme y todo lo demás y a ella igual se le permitió ir a la ACHS, hacer la denuncia, todo el apoyo correspondiente, psicológico, porque en realidad fue super grave lo que paso y ella solo hizo la denuncia al departamento de salud, así que igual hay una constancia en el departamento de salud por la agresión de estas personas, así que solamente pedirle, cierto, la calma en este proceso, por favor no insultar al resto, está bien que sea un tema político, la democracia es muy bonita y todo..., pero no la ensuciemos, yo lo he dicho en varias ocasiones que he hecho el discurso y lo he dicho textualmente, la persona que llega a administrar los



recursos, si es que no sigue la misma administración, que todos sea en bienestar para nuestra comuna, que los recursos lleguen a nuestra comuna y que si llega que sea mucho mejor, porque siempre uno quiere lo mejor para su comuna, para los habitantes, para los usuarios y que lleguen mucho mejor, entonces eso es lo que nosotros queremos como ciudadanos, entonces más que nada por favor aprieten a sus colaboradores en este caso, a sus participantes, cierto, de sus campañas y que no vuelvan a suceder, ojala nunca más vuelva a suceder esto aquí, o sea al final nosotros nos admiramos de la televisión que se agredieron funcionarios de un Cesfam y resulta que aquí estamos en las mismas, y se supone que estamos en un pueblo entre comillas tranquilo y todo... así que darle la tranquilidad en este caso y la fuerza a esta funcionaria, porque no solamente una, sino que le ha tocado a varios funcionarios del Cesfam de diferentes, de los candidatos que van en todo caso, es una apretón en ese sentido y como se dice y que el que gane que haga lo mejor posible nada más, o sea sin amenazas, sin nada, la gente ya sabe por quién va a votar, eso ya está decidido, la gente ya sabe, entonces no armemos cosas grandes ni nada por el estilo, así que no sé si alguien quieren decir otra cosa más, un incidente más puedo autorizar ya que es mi último concejo que soy presidente del último concejo, así que por favor, estoy solidario”.

La concejala Claudia Parra dice “yo señor presidente para aclarar una situación en realidad, lo comentaba en mis incidentes que gracias, cierto, a que nos jugamos la vez pasada para que los concejos fueran transmitidos y también a la ley los concejos están siendo transmitidos y podemos también interactuar directamente con las personas que nos escriben, ya, y el tema del respeto tiene que ser fundamental, yo toqué un tema delante cuando usted estaba dando la cuenta de presidente respecto a la cuenta pública, porque para mí y espero que se respete mi opinión era ilógico hacerlo, porque eso ya se hizo en una cuenta pública en donde estaban todos los dirigentes invitados, está en la página también de transparencia y también está en la página de la municipalidad y por lo demás también se entiende que los funcionarios que asisten a cada organización y a cada junta de vecinos entrega la información que corresponde respecto a los proyectos que se están ejecutando en nuestra comuna, entonces para mí era relevante poder tocarlo el día de hoy considerando que había muchos temas en la tabla, pero por aquí un vecino que ni siquiera reside en la comuna, sino que está en otro país, creo que en España, me dice que la concejala está politizando el concejo municipal, yo le pregunto ¿cuándo?, cuando yo como concejala estoy solamente realizando mi labor y mi trabajo desde el concejo municipal y dando mi punto de vista, porque nosotros los concejales somos personas autónomas, libres de pensamiento y opinión respecto a la entidad pública y política que nosotros representamos, entonces en ese sentido no desvirtuamos las cosas, e insisto usted ha tenido toda la razón, ya, estos procesos pasan y obviamente quienes vengan tendrán que seguir trabajando por nuestra comuna de Trehuaco y esperar, cierto, que a quienes el día de mañana compongan el concejo municipal que sin duda colegas espero que sean personas de bien, así como lo hemos hecho nosotros, con trabajo, con responsabilidad como hemos trabajado nosotros también se les entregue el respeto que nosotros hemos solicitado todo este tiempo ya, el respeto tanto de nuestra comunidad porque somos sus autoridades, quizás no



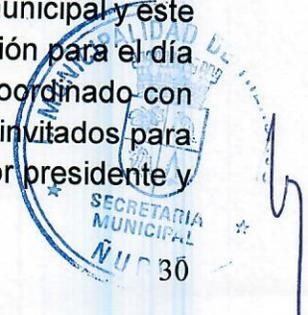
representamos, para ellos quizás no los representamos, pero nosotros somos representantes de toda la comuna y lo juramos cuando asumimos, por ese respeto que nosotros hemos demostrado por nuestras personas esperamos también que el día de mañana esas personas demuestran el respeto por el concejo municipal y también ustedes funcionarios que le agradecemos también por toda la labor que desarrollan en post y en beneficio de la comuna de trehuaco, solamente eso señor presidente para aclarar mi incidente, muchas gracias”.

El concejal Joel Gatica dice “muchas gracias colega. Colega Pedro usted quería intervenir”.

El concejal Pedro Concha dice “sí señor presidente, se me quedó un incidente atrás que es súper importante, porque el fin de semana estuve en conversaciones con algunas personas y me daba a entender que tenía una necesidad urgente, estoy hablando del tema de ayudas sociales, hay intervenciones que también hay que hacer con ciertas familias en Trehuaco, me comentaba la vecina que necesita ayuda como muchas, muchas personas, pero además también quizás necesita otro tipo de intervenciones, me gustaría quizás en su momento poder hablar con Diego o con alguien encargado, cierto, de poder ayudar a estas familias que realmente lo están pasando mal el día de hoy, ya, y la molestia que me hizo saber la persona, porque no voy a dar su nombre, por respeto obviamente, que habían quedado de entregarles algunas ayudas sociales, pero parece que no lograron concretar esa ayuda, así que por ende ojalá que cuando se comprometan en eso tratar de cumplirlo, pero sí a Diego yo le voy a comentar el caso, porque igual es un tema delicado que hay que conversarlo, me gustaría que lo pudieran intervenir de forma bien particular y también obviamente generar las ayudas que necesita esta familia, así que eso se me olvidaba señor presidente ya”.

El concejal Joel Gatica dice “muchas gracias colega.

La señora Viviana Leiva dice “quiero decir dos cositas, uno agradecer a la concejala Viviana Nova referente a la aclaratoria que realizó de la carta que llegó de la junta de vecinos de Hernán Brañas, ya, puede ser que ahora la directiva se quede en tranquilidad, se malinterpretaron las cosas y por qué también lo digo a través del concejo municipal, porque se tocó en un concejo municipal y la idea como siempre es ser transparente, ya, donde se pregunta por un decreto alcaldicio, no existe un decreto alcaldicio, pero sí una carta donde está la firma del señor Raúl Espejo, pero es para el apoyo a un proyecto de FNDR del 8%, eso es lo que puedo aclarar y hacerle una cordial invitación donde ustedes como concejo han estado prestos y dispuestos siempre cuando se trabaja en comisiones el presupuesto municipal y este año quedó una subvención que es para bomberos y se hace una cordial invitación para el día 29 de octubre, a las 15:00 hrs acá en el auditorio municipal, donde tenemos coordinado con bomberos para hacer la entrega de la subvención, así que están cordialmente invitados para ese día y eso es lo que yo puedo informarles, ya, así que muchas gracias señor presidente y así también al honorable concejo municipal”.



El concejal Joel Gatica dice “muchas gracias señorita alcaldesa subrogante, así que siéndolas 17:09 hrs, damos finalización al concejo municipal, muchas gracias”.

Siendo las 17:09 horas se levanta la sesión.



**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe.**

**ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°120**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
 Lunes 21 de octubre del 2024

1.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente Joel Gatica Arenas, **aprobar** el Acta Sesión Ordinaria N°119 de fecha 14.10.2024”.

2.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente del concejo el concejal Joel Gatica Arenas, **aprobar** la siguiente modificación presupuestaria municipal:

**CUENTA A AUMENTAR - GASTOS PRESUPUESTARIOS**

SUB TI-TULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACTUAL	DEVENGADO AL 30.06.2024	AUMENTO VARIACION PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO FINAL
215	24	03	101	001	A EDUCACION	332.442.557	331.642.722	25.000.000	357.442.557

**CUENTA DE GASTOS A DISMINUIR**

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO ACTUAL	OBLIGACIONES DEVENGADAS	MONTO A DISMINUIR	PRESUPUESTO TOTAL
215	22	08	001	SERVICIOS DE ASEO	127.700.000	51.526.655	17.500.000	110.200.000
				SUBPROGRAMA 2				

3.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente del concejo el concejal Joel Gatica Arenas, **aprobar** el Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Habitabilidad 2024, entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

4.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente del concejo el concejal Joel Gatica Arenas, **aprobar**



el Convenio Adquisición de Pañales 2024, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

5.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente del concejo el concejal Joel Gatica Arenas, **aprobar** el Convenio de Cooperación Profesionales Funcionarios EDF en Atención Primaria de Salud, entre el Servicio de Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

6.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente del concejo el concejal Joel Gatica Arenas, **aprobar** Convenio de Donación entre I. Municipalidad de Trehuaco y Wom S.A

7.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del presidente del concejo el concejal Joel Gatica Arenas, **aprobar** incorporar en la presente sesión la votación del convenio de Colaboración y Transferencia Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y la I. Municipalidad de Trehuaco.



**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**